



Instituto de
Cultura y
Turismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
Nit: 900301249:3
Código: Versión: 0.0 Página 1 de 12
PLANES INSTITUCIONALES



SAN GIL

Instituto de
Cultura y
Turismo

PLAN DE GASTO PÚBLICO

Adoptado mediante Resolución N° 006-2026

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO GENERAL.....	3
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
4. MARCO NORMATIVO.....	3
5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	4
6. METODOLOGÍA	4
7. PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS	4
8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	12

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gasto Público del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil es una herramienta estratégica orientada a fortalecer la eficiencia, eficacia y transparencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos. Este plan busca garantizar que cada peso invertido responda a los objetivos institucionales, genere valor público y contribuya efectivamente al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027.

A través del Plan, se promueve una gestión presupuestal basada en resultados, articulada con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Política de Eficiencia del Gasto Público, el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP), y las disposiciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio de Hacienda.

Este plan permitirá orientar los recursos hacia las prioridades institucionales del sector cultura y turismo, con criterios de pertinencia, impacto, oportunidad y sostenibilidad.

2. OBJETIVO GENERAL

Orientar el gasto público del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil hacia el logro de resultados institucionales concretos, medibles y alineados con las metas del Plan de Desarrollo Municipal, asegurando una asignación eficiente, transparente y efectiva de los recursos públicos.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar criterios de gestión por resultados en la planeación, ejecución y evaluación del gasto público institucional.
- Fortalecer la relación entre la inversión pública y el logro de metas culturales, turísticas y comunitarias.
- Promover la eficiencia del gasto mediante el análisis de costos, beneficios e impacto de los programas y proyectos institucionales.
- Consolidar una cultura de evaluación y mejora continua en la gestión presupuestal.
- Fomentar la transparencia y rendición de cuentas sobre la ejecución y los resultados del gasto público.

4. MARCO NORMATIVO

El presente plan se desarrolla en el marco de las siguientes disposiciones legales y técnicas:

- Ley 152 de 1994 – Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- Ley 819 de 2003 – Por la cual se dictan normas sobre el Marco Fiscal de Mediano Plazo.
- Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción.
- Ley 1757 de 2015 – Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Decreto 612 de 2018 – Por el cual se adoptan directrices para el fortalecimiento de la eficiencia del gasto público.
- Documento CONPES 3851 de 2016 – Política de eficiencia del gasto público.
- Lineamientos del DNP sobre Gasto Público con Enfoque de Resultados.
- Dimensiones 1 y 4 del MIPG – Planeación Institucional y Evaluación de Resultados.

5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil ha venido fortaleciendo su capacidad institucional en materia de planeación y ejecución presupuestal. No obstante, se evidencian oportunidades de mejora en:

- **Seguimiento a resultados asociados al gasto:** La ejecución presupuestal se ha centrado tradicionalmente en el cumplimiento financiero, sin una articulación robusta con los productos y efectos alcanzados.
- **Desagregación del gasto por línea estratégica:** Algunos rubros se mantienen agrupados sin identificar claramente el resultado al que contribuyen, lo que limita la trazabilidad del impacto del gasto.
- **Participación ciudadana en la asignación del gasto:** Se han realizado ejercicios puntuales, pero se requiere fortalecer la integración del enfoque participativo y de control social en la planeación presupuestal.

6. METODOLOGÍA

El desarrollo del Plan de gastos se basa en una metodología participativa, con enfoque de resultados, que incluye las siguientes fases:

1. **Identificación de líneas estratégicas prioritarias:** A partir del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 y del Plan Estratégico Institucional, se definen las áreas misionales que concentrarán la inversión pública.
2. **Asociación de programas y proyectos al logro de resultados:** Cada actividad presupuestada se vincula con productos, resultados y objetivos definidos, permitiendo trazar la cadena de valor desde el recurso invertido hasta el impacto deseado.
3. **Definición de indicadores de resultado y medios de verificación:** Se identifican indicadores cuantificables, específicos y temporales que permitan evaluar el desempeño de cada línea de inversión.
4. **Seguimiento y evaluación del desempeño presupuestal:** Se establecen mecanismos de seguimiento periódico con base en ejecución presupuestal, avance físico y resultados reportados, generando alertas y oportunidades de mejora.
5. **Rendición de cuentas y realimentación del proceso:** Se incluye este componente como herramienta de transparencia y legitimación institucional, articulado con el Plan de Participación Ciudadana y el Informe de Gestión Anual.

7. PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Por medio del Acuerdo de Junta Directiva N° xx de 2025, se aprueba el presupuesto general de rentas y gastos del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil para el periodo comprendido entre el primero (01) de enero hasta el treinta y uno (31) de diciembre de la vigencia fiscal dos mil veintiséis (2026), donde se especifica y definen los rubros presupuestales y su fuente de financiación, a continuación se relaciona el presupuesto de gastos definidos para la vigencia:

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
2	Presupuesto de gastos		1,978,081,681.60
2.1	Funcionamiento		707,776,638.60
2.1.1	Gastos de personal		359,414,068.10
2.1.1.01	Planta de personal permanente		359,414,068.10
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario		255,578,747.69
2.1.1.01.001	Factores salariales comunes		255,578,747.69
2.1.1.01.001.01	Sueldo básico	RECURSOS PROPIOS	207,276,325.44

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
2.1.1.01.001.04	Subsidio de alimentación	RECURSOS PROPIOS	1,282,279.44
2.1.1.01.001.05	Auxilio de transporte	RECURSOS PROPIOS	2,568,000.00
2.1.1.01.001.06	Prima de servicio	RECURSOS PROPIOS	8,797,096.40
2.1.1.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	RECURSOS PROPIOS	6,558,388.99
2.1.1.01.001.08	Prestaciones sociales		29,096,657.43
2.1.1.01.001.08.01	Prima de navidad	RECURSOS PROPIOS	19,659,903.67
2.1.1.01.001.08.02	Prima de vacaciones	RECURSOS PROPIOS	9,436,753.76
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		88,843,213.09
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	RECURSOS PROPIOS	25,660,165.73
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	RECURSOS PROPIOS	18,175,950.73
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías		23,854,016.45
2.1.1.01.02.003.01	Cesantías	RECURSOS PROPIOS	21,298,228.97
2.1.1.01.02.003.02	Intereses	RECURSOS PROPIOS	2,555,787.48
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	RECURSOS PROPIOS	8,905,272.43
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	RECURSOS PROPIOS	1,116,217.21
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	RECURSOS PROPIOS	6,678,954.32
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	RECURSOS PROPIOS	4,452,636.22
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial		14,992,107.32
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales		14,992,107.32
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	RECURSOS PROPIOS	6,920,286.09
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	RECURSOS PROPIOS	6,920,286.09
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	RECURSOS PROPIOS	1,151,535.14
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		346,143,994.50
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros		12,000,000.00
2.1.2.01.01	Activos fijos		12,000,000.00
2.1.2.01.01.005	Otros activos fijos		12,000,000.00
2.1.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual		12,000,000.00
2.1.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos		12,000,000.00
2.1.2.01.01.005.02.03.02	Bases de datos		12,000,000.00
2.1.2.01.01.005.02.03.02.01	Paquetes de software de herramientas de	RECURSOS PROPIOS	12,000,000.00

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
	desarrollo y lenguajes de programación		
2.1.2.02	Adquisición diferentes activos		334,143,994.50
2.1.2.02.01	Materiales y suministros		29,858,000.00
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		11,378,000.00
2.1.2.02.01.002.01	Souvenir		10,000,000.00
2.1.2.02.01.002.01.01	Souvenir - Prendas de vestir entre otros Parque Natural el Gallineral	RECURSOS PROPIOS	10,000,000.00
2.1.2.02.01.002.02	Dotación empleados		1,378,000.00
2.1.2.02.01.002.02.01	Prendas de vestir	RECURSOS PROPIOS	848,000.00
2.1.2.02.01.002.02.02	Calzado	RECURSOS PROPIOS	530,000.00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		18,480,000.00
2.1.2.02.01.003.01	Souvenir - Parque Natural el gallineral	RECURSOS PROPIOS	10,000,000.00
2.1.2.02.01.003.02	Elementos de papelería	RECURSOS PROPIOS	6,360,000.00
2.1.2.02.01.003.03	Elementos de aseo	RECURSOS PROPIOS	2,120,000.00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios		304,285,994.50
2.1.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		57,006,969.60
2.1.2.02.02.006.01	Servicios públicos domiciliarios		57,006,969.60
2.1.2.02.02.006.01.01	Servicio de electricidad	RECURSOS PROPIOS	55,281,120.00
2.1.2.02.02.006.01.02	Servicio de acueducto	RECURSOS PROPIOS	1,725,849.60
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing		23,679,724.90
2.1.2.02.007.01	Póliza Seguro de bienes muebles e inmuebles	RECURSOS PROPIOS	1,979,724.90
2.1.2.02.007.02	Pólizas de responsabilidad civil	RECURSOS PROPIOS	21,200,000.00

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.007.03	Otras Pólizas	RECURSOS PROPIOS	500,000.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		218,599,300.00
2.1.2.02.02.008.01	Servicios jurídicos y contables	RECURSOS PROPIOS	127,200,000.00
2.1.2.02.02.008.02	Otros servicios profesionales	RECURSOS PROPIOS	29,680,000.00
2.1.2.02.02.008.03	Servicio remuneración servicios técnicos	RECURSOS PROPIOS	33,708,000.00
2.1.2.02.02.008.04	Servicio limpieza	RECURSOS PROPIOS	13,483,200.00
2.1.2.02.02.008.05	Servicio de telecomunicaciones	RECURSOS PROPIOS	923,599.20
2.1.2.02.02.008.06	Servicios de internet	RECURSOS PROPIOS	1,604,500.80
2.1.2.02.02.008.07	Servicios de capacitaciones	RECURSOS PROPIOS	3,000,000.00
2.1.2.02.02.008.08	Servicio de Bienestar Social	RECURSOS PROPIOS	3,000,000.00
2.1.2.02.02.008.09	Servicios de Publicidad	RECURSOS PROPIOS	6,000,000.00
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión		5,000,000.00
2.1.2.02.02.010.01	Viáticos de los funcionarios en comisión	RECURSOS PROPIOS	5,000,000.00
2.1.3	Transferencias corrientes		2,218,576.00
2.1.3.07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales		1,218,576.00
2.1.3.07.03	Prestaciones sociales asumidas por el gobierno		1,218,576.00
2.1.3.07.03.013	Afiliación Riesgos Laborales contratistas Grado IV y V	RECURSOS PROPIOS	1,218,576.00
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones		1,000,000.00
2.1.3.13.01	Fallos nacionales		1,000,000.00
2.1.3.13.01.001	Sentencias	RECURSOS PROPIOS	500,000.00
2.1.3.13.01.002	Conciliaciones	RECURSOS PROPIOS	500,000.00
2.3	Inversión		1,270,305,043.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		1,200,305,043.00
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		1,200,305,043.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		1,200,305,043.00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		1,200,305,043.00
2.3.2.02.02.009.33	Cultura		760,059,043.00
2.3.2.02.02.009.33.3301	Promoción y acceso efectivo a procesos		760,059,043.00



RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301017	culturales y artísticos Casas de la cultura ampliadas		36,300,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301017.00	Casas de la cultura ampliadas	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - CULTURA	36,300,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301052	Servicio de educación formal al sector artístico y cultural		8,000,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301052.03	Cupos de educación formal ofertados	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - CULTURA	8,000,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301053	Servicio de promoción de actividades culturales		361,304,371.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301053.01	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA - ESTAMPILLA PRO CULTURA	232,500,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301053.01	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	SGP - CULTURA	128,794,371.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301053.01	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP CULTURA	10,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301054	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural		23,076,672.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301054.03	Estímulos otorgados al sector artístico	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - CULTURA	14,399,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301054.03	Estímulos otorgados al sector artístico	SGP - CULTURA	8,677,672.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301055	Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales		11,858,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301055.02	Pasantías en áreas artísticas y culturales gestionadas	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - CULTURA	11,858,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301063	Servicio de asistencia técnica para la viabilización de proyectos de infraestructura		12,000,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301063.00	Proyectos de infraestructura cultural asistidos técnicamente	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - CULTURA	12,000,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301.	Servicio de asistencia		160,900,000.00



RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
3301064	técnica en educación artística y cultural		
2.3.2.02.02.009.33.3301. 3301064.00	Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA - ESTAMPILLA PRO CULTURA	87,500,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301. 3301064.00	Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - CULTURA	25,000,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301. 3301064.00	Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural	SGP - CULTURA	48,400,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301. 3301069	Documentos de investigación		9,000,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301. 3301069.00	Documentos de investigación realizados	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - CULTURA	9,000,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301. 3301070	Documentos de lineamientos técnicos		4,235,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301. 3301070.00	Documentos de lineamientos técnicos realizados	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - CULTURA	4,235,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301. 3301074	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía		12,100,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301. 3301074.00	Encuentros realizados	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - CULTURA	12,100,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301. 3301101	Centro musicales dotados		10,285,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301. 3301101.00	Centros musicales dotados	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - CULTURA	10,285,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301. 3301126	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural		111,000,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301. 3301126.00	Procesos de formación atendidos	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - CULTURA	10,000,000.00
2.3.2.02.02.009.33.3301. 3301126.00	Procesos de formación atendidos	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA - ESTAMPILLA PRO CULTURA	100,000,000.00

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00	Procesos de formación atendidos	RENDIMIENTOS FINANCIEROS - ESTAMPILLA PRO CULTURA	1,000,000.00
2.3.2.02.02.009.35	Comercio, industria y turismo		440,246,000.00
2.3.2.02.02.009.35.3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas		440,246,000.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502012	Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial		6,050,000.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502012.00	Proyectos de innovación cofinanciados	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - TURISMO	6,050,000.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502036	Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística		10,000,000.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502036.00	Proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - TURISMO	10,000,000.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico		85,100,000.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502039.09	Convenios, alianzas estratégicas y suscripciones realizadas	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - TURISMO	15,000,000.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502039.10	Proyectos de infraestructura turística apoyados	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - TURISMO	70,000,000.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502039.10	Proyectos de infraestructura turística apoyados	RECURSOS PROPIOS	100,000.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502045	Servicio de educación informal en asuntos turísticos		100.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502045.01	Capacitaciones realizadas	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - TURISMO	100.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502046	Servicio de promoción turística		95,965,000.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502046.02	Eventos de promoción realizados	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - TURISMO	40,000,000.00



RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502046.02	Eventos de promoción realizados	RECURSOS PROPIOS	55,965,000.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502047	Documentos de planeación		100.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502047.00	Documentos de planeación elaborados	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - TURISMO	100.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055	Centro turístico mantenido		237,130,800.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00	Centro turístico mantenido	RECURSOS PROPIOS	237,100,800.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00	Centro turístico mantenido	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	30,000.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502093	Servicios de información turística a nivel nacional		6,000,000.00
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502093.00	Portales integrados	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - TURISMO	6,000,000.00
2.3.3	Transferencia corriente		70,000,000.00
2.3.3.07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales		70,000,000.00
2.3.3.07.01	Prestaciones de asistencia social		70,000,000.00
2.3.3.07.01.002	Transferencia a Colpensiones para administración beneficios económicos periódicos (Otras prestaciones de jubilación)		70,000,000.00
2.3.3.07.01.002.33	Cultura		70,000,000.00
2.3.3.07.01.002.33.3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		70,000,000.00
2.3.3.07.01.002.33.3301.3301128	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales		70,000,000.00
2.3.3.07.01.002.33.3301.3301128.00	Creadores y gestores culturales beneficiados	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA - ESTAMPILLA PRO CULTURA	70,000,000.00

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para garantizar que el gasto público del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil esté efectivamente orientado a resultados, se establecen mecanismos de control, evaluación y mejora que permitan tomar decisiones oportunas y transparentes.

Responsables del seguimiento

- **Dirección General:** liderazgo del proceso de evaluación y decisiones estratégicas.
- **Área contable:** consolidación de ejecución presupuestal con créditos y contracréditos.
- **Control Interno:** verificación del cumplimiento y recomendaciones de mejora.

Indicadores Clave

Nombre del indicador	Objetivo	Fórmula	Meta	Frecuencia
% de ejecución presupuestal	Eficiencia	(Presupuesto ejecutado / Presupuesto aprobado) * 100	100%	Semestral

HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DETALLES DEL CAMBIO
31/01/2025	0.0	Adopción mediante Resolución N° 013-2025
30/01/2026	0.1	Adopción mediante Resolución N° 006-2026